Patrimonio arquitectónico modesto argentino: plataforma interactiva comunitaria (P.A.M.A.)

Francisco Ignacio Griotto, María Rebeca Medina[1]

Resumen

Tomando como punto de partida la condición fundamental que debe tener todo proyecto involucrado en actividades de innovación tecnológica (que es la de apuntar a la solución de problemas sociales mediante la incorporación de nuevos conocimientos), nace éste proyecto con el claro objetivo de dar solución a su tema-problema: la falta de tutela y desinterés generalizado hacia el patrimonio arquitectónico modesto argentino, tanto en su registro documental como en la propia conservación del inmueble.

Argentina, y particularmente Córdoba, aún conservan una gran riqueza de esa arquitectura patrimonial modesta, pero la misma está en emergencia debido al acelerado crecimiento urbano y su consecuente especulación inmobiliaria, hechos que no entienden de identidad, sustentabilidad, habitabilidad, memoria, entre otros conceptos fundamentales que hacen a la historia de una nación.

[1] SEU-SECyT (Secretaría de Extensión Universitaria y Secretaría de Ciencia y Tecnología) de la UNC (Universidad Nacional de Córdoba) a través de la Convocatoria a Becas BITS 2017 (Becas de Innovación Tecnológica Socio-Productiva)

Todo esto refuerza la necesidad de plantear una solución de gran alcance mediante un proceso innovador y participativo, que no sólo abarque la lucha por la protección del patrimonio de un barrio, sino la de todo el país, y eso sólo es posible mediante una metodología cooperativa y comunitaria que abarque un gran abanico de actores mediante una herramienta que fusione la historia y la tecnología de una manera sostenible: una plataforma web de construcción colectiva llamada P.A.M.A.

Ésta plataforma virtual apuntará a la recolección de fuentes bibliográficas aportadas vía web por la comunidad, datos que luego servirán para crear fichas del patrimonio presente y reconstruir digitalmente el patrimonio demolido para así devolverlo a la memoria de la sociedad. Cabe aclarar que toda la información que nutra a la plataforma será de libre acceso, y brindará a los vecinos herramientas intelectuales y técnicas útiles a la hora de defender inmuebles patrimoniales con riesgos de demolición.

El proyecto tiene como objetivos claves fomentar el uso de sistemas digitales en la recuperación, protección y visibilización del patrimonio arquitectónico modesto argentino; ayudar a la construcción de una conciencia sobre el concepto de identidad; difundir, concientizar y dar participación a la comunidad para que ella misma patrimonialice; e impulsar la defensa del patrimonio arquitectónico modesto por parte de las mayorías populares a partir del rol acompañamiento de la U.N.C.

La concreción de la plataforma web "PAMA" partirá de una prueba piloto que se irá mejorando de acuerdo a las variables de información y sugerencias que la misma comunidad irá brindando vía página de Facebook, por lo que no se la percibe como algo cerrado y concluso, sino más bien como un sistema flexible que podrá ir actualizándose acorde avance la tecnología, hecho que la hace sustentable en sí misma.

Se espera también que a medida vaya creciendo la plataforma, vaya cobrando mayor interés tanto en la sociedad como en instituciones que pueden llegar a colaborar y ampliar su impacto. Es un proceso que irá dando sus frutos a medida que se vaya nutriendo de la sociedad, y del cual se espera que tenga un rápido desarrollo gracias a la velocidad de transmisión de la información a través de las redes sociales y el Internet.

Introducción

Tema-Problema:

Tomando como punto de partida la condición fundamental que debe tener todo proyecto involucrado en actividades de innovación tecnológica (que es la de apuntar a la solución de problemas sociales mediante la incorporación de nuevos conocimientos), nace éste proyecto con el claro objetivo de dar solución a su tema-problema: la falta de tutela y desinterés generalizado hacia el patrimonio arquitectónico modesto argentino, tanto en su registro documental como en la propia conservación del inmueble.

Argentina aún conserva una gran riqueza de esa arquitectura patrimonial modesta, pero la misma se encuentra en emergencia debido al acelerado crecimiento urbano y su consecuente especulación inmobiliaria, hechos que no entienden de identidad, sustentabilidad, habitabilidad, memoria, entre otros conceptos fundamentales que hacen a la historia de una nación.

Respuesta al tema-problema - Proyecto PAMA:

Todo esto refuerza la necesidad de plantear una solución de gran alcance mediante un proceso innovador y participativo, que no sólo abarque la lucha por la protección del patrimonio de un barrio, sino la de todo un país, siendo eso sólo posible mediante una metodología cooperativa-comunitaria que abarque un gran abanico de actores a través de una herramienta que fusione la historia y la tecnología de una manera sostenible: una plataforma web y app de construcción colectiva llamada Proyecto PAMA. Ésta plataforma apuntará a una recolección sistemática de la información aportada vía web por la comunidad en general, para crear una base de datos susceptible de ser ampliada y actualizada. De la misma se desprenderán fichas técnicas del "Patrimonio Modesto Presente" y del "Patrimonio Modesto Desaparecido", siendo luego estos últimos bienes reconstruidos digitalmente en 3D para así devolverlos a la memoria de la sociedad. Éstas fichas serán de libre acceso, y brindarán a la ciudadanía herramientas técnicas e intelectuales útiles a la hora de defender inmuebles patrimoniales con riesgos de demolición.

Objetivos claves del Proyecto PAMA:

Generales:

- Visibilizar el patrimonio arquitectónico modesto argentino.
- Vincular diversas áreas del saber vía plataforma "PAMA" tales como bibliotecas, archivos fotográficos privados y públicos, bancos de datos, ONG'S, redes de vecinos, etc.
- Incentivar el turismo cultural.
- Promover actividades de difusión en escuelas, centros vecinales, centros culturales, etc. que apuesten a la concientización de la problemática patrimonial.
- Mejorar la calidad de vida de quién sea dueño de un inmueble patrimonial.

Específicos:

- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la recuperación, protección y visibilización del patrimonio arquitectónico modesto argentino.

- Ayudar a la construcción de una conciencia sobre el concepto de identidad.
- Difundir, concientizar y dar participación a la comunidad para que ella misma patrimonialice y defienda su patrimonio (empoderamiento ciudadano).
- Impulsar la defensa del patrimonio arquitectónico modesto por parte de las mayorías populares a partir del rol acompañamiento de la UNC.
- Elaborar un método de clasificación virtual de los inmuebles a catalogar.

Marco teórico y desarrollo

Al dar comienzo con el desarrollo del proyecto, se decidió plantear una metodología de trabajo que oriente y ordene la secuencia de procedimientos que demandaba el proyecto. La misma fue clasificada en 5 áreas temáticas: Trabajo de gabinete (marco teórico); Propuesta piloto; Diagnóstico; Propuesta final (aplicación móvil y/o plataforma web); y Evaluación de la propuesta y actividades de extensión. A continuación se procederá al desarrollo de cada área.

1. Trabajo de gabinete (marco teórico):

a. Seleccionar bibliografía referente al patrimonio (arquitectónico, cultural, arqueológico, modesto, etc.).

b. Definir el concepto de Patrimonio:

Para poder abordar la noción de patrimonio modesto, será necesario primero definir qué entendemos como patrimonio. Su etimología viene del latín 'patri' (padre) y 'monium' (recibido), que significa «lo recibido por línea paterna». Esta herencia que se recibe actúa de puente entre el presente y el pasado vía un objeto o conjunto de objetos históricos que, durante el transcurso de generaciones, un individuo o un grupo de individuos los identifica como propios (Ballart,1996, 17). Esto último deviene luego en el origen de un sentido de pertenencia, que logra darse gracias al determinante carácter simbólico del patrimonio, capaz de lograr representar simbólicamente una identidad (Prats, 1997, 22). En todo este proceso la cultura fluye, conectando entre sí los hombres y mujeres de ayer, con los hombres y mujeres de hoy, siendo el patrimonio una prueba evidente de la existencia de vínculos con el pasado, vínculos que el ser humano necesita para poder demostrar sus deseos de continuidad en la transmisión de conocimientos a lo largo del tiempo, y de identificación con una determinada tradición (Ballart, 1996, 36).

Ahora bien, hablar de patrimonio alude a que estamos ante algo cargado de valor. Valor en el sentido de valía, es decir, de percepción de cualidades estimables en una cosa. En ese sentido, el reconocido historiador Josep Ballart propone una categorización de tres valores atribuidos al patrimonio histórico:

- un valor de uso: dimensión utilitaria del objeto histórico (que sirve para hacer con él algo, que satisface una necesidad material, o inmaterial de conocimiento).
- un valor formal: apreciación hacia el objeto vía la atracción y placer que despierta su forma, y por el mérito que presenta. La antigüedad como fuente valor: las consecuencias físicas del paso del tiempo, la pátina del tiempo que añade valor al valor formal y enriquece al objeto (Ballart,1996, 75).
- un valor simbólico-significativo; un valor comunicacional: los objetos históricos del pasado son: vehículos de alguna forma de relación entre la persona o personas que los produjeron o los utilizaron y sus actuales receptores, actuando como presencias sustitutivas y conectoras entre personas separadas por el tiempo, por lo que son testimonio de ideas, hechos y situaciones del pasado (Ballart, 1996, 66); signos porque están presentes aquí representando un hecho del cual un día formaron constitutivamente parte; símbolos de una época que a partir de ahora representarán (Ballart,1996, 90); y objeto de manipulaciones interesadas de carácter ideológico debido a su frágil conexión simbólica (Ballart, 1996, 92).

c. Definir el concepto de Patrimonio Modesto:

Indagar hacia una acertada definición de patrimonio modesto sigue siendo hoy en día motivo de debate, reflexión e incertidumbre. Quizás debido a su reciente surgimiento en la escena patrimonial a mediados del siglo XX, cuando la 'Carta International para la Conservación y Restauración de Monumentos' de 1964 (Carta de Venecia) hace mención al respecto. Para ese entonces, los valores sociales del momento comenzaron a experimentar transformaciones que apuntaron hacia el protagonismo de la masa de la población a favor de una progresiva democratización de la sociedad. Como dice el historiador francés Fernand Braudel, los diversos estratos de la estructura social recobraron su autonomía, constituyendo una compleja trama en la que no se destacan personajes o acontecimientos individuales. Este desplazamiento del centro de gravedad de la historia exigía una revisión de los valores hasta ese entonces considerados patrimoniales. Si en la historia general el protagonismo había pasado de los individuos a la sociedad en su conjunto, de igual manera el protagonismo en la historia arquitectónica había de desplazarse de los grandes monumentos a las más modestas producciones que dan testimonio de la vida histórica de esa masa social (Waisman, 1989, 32). Así, por primera vez el corpus patrimonial se amplió a esferas nunca antes tenidas en cuenta por las posturas conservadoras de la época, reconociéndose democráticamente como patrimonio a aquellos bienes que siempre han sido ajenos a los grandes monumentos -casi "sacralizados"- de ese entonces.

En este contexto, la Carta de Venecia propondría una novedosa ampliación de la noción de monumento histórico al referirlo "(...) no sólo a las grandes creaciones, sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural".

En 1972, la UNESCO redactará unas recomendaciones en torno al patrimonio que incluirán de manera muy similar al patrimonio modesto, al definir que "el patrimonio cultural y natural se ha de considerar en su conjunto como un todo homogéneo que comprende no sólo las obras que representan un valor de gran importancia, sino además los elementos más modestos que hayan adquirido con el tiempo un valor desde el punto de vista de la cultura o de la naturaleza."

Hacia 1989 y 1992, el concepto de patrimonio modesto comienza a difundirse dentro del contexto latinoamericano de la mano de la argentina y cordobesa Arq. Marina Waisman. Sus reflexiones parten del concepto de "patrimonio valioso", aquél patrimonio que es visible en el "tejido urbano y en los tipos arquitectónicos que expresan formas de la vida social, en los edificios que representan un hito importante en la memoria social, en ciertas imágenes urbanas en las que la composición de las fachadas desempeña un papel fundamental, y en las atmósferas creadas por un modo de ocupación de los sitios o de la utilización de la vegetación. (...) Es un patrimonio que, además de su valor propio, sirve eventualmente de apoyo a los grandes monumentos para impedir que ellos se conviertan en meros objetos de museo" (Waisman, 1989, 32). O como bien definiría en 1992, al reflexionar que patrimonio es "(...) la extensión de este concepto a las modestas construcciones que constituyen, por ejemplo, un tejido urbano, o a los que se han llamado 'edificios de acompañamiento' de un monumento." Waisman también rescata un valor muy importante que es el del tipo arquitectónico, el cuál expresa no solo los modos de vida referidos al uso de cada edificio, sino también los relacionados con la vida urbana-social, los cuales contribuyen a darle forma a la arquitectura.

Dos décadas después, las arquitectas Sánchez y Cuezzo elaborarán la última aproximación conocida hacia el patrimonio modesto, definiéndolo como el "(...) conjunto de aquellos bienes urbanos característicos de cada ciudad, principalmente las viviendas de pequeña y mediana escala que constituyen tejidos concentrados y/o dispersos, destinados a clases sociales medias y realizados por constructores, idóneos y en menor medida profesionales, utilizando técnicas y tecnologías principalmente post-industriales." (Sanchez y Cuezzo, 2012).

d. Definir un concepto propio de Patrimonio Arquitectónico Modesto Argentino acorde al proyecto de investigación:

Habiendo ya indagado en los conceptos de 'patrimonio' y 'patrimonio modesto', se hace necesario ahora llegar hacia una definición más técnica, acabada y acorde al proyecto de

investigación en cuestión, la cual ayudará a detectar de antemano si un bien inmueble puede llegar a ser considerado como patrimonio modesto o no:

Llamaremos Patrimonio Arquitectónico Modesto Argentino a todo aquél producto arquitectónico rural o urbano, aislado o parte de un tejido/conjunto, construido en el territorio argentino, y que posea las siguientes características:

excluyentes:

1. Se creó para cubrir una necesidad de vivienda, sin intenciones de diferenciarse social y económicamente de sus vecinos. Es sencillo, modesto.
2. Se enmarca dentro de una categoría de vivienda específica (tipología doméstica), como ser: casa de patio, casa compacta (casa cajón, chalet californiano, casa de barrio obrero), casa chorizo, casa de renta, conventillo.
3. Su constructor ha sido anónimo, y en menor media un autor profesional.
4. Se enmarca dentro de una corriente arquitectónica: Colonial, Pintoresquista, Art Nouveau, Neoclásico Modesto (italianizante), Art Decó, Neocolonial, Movimiento Moderno, Estilo Misión (chalet californiano), Regionalismo (casablanquismo y ladrillo visto).
5. Tiene lazos con el pasado, el cual le delata su edad y antigüedad.

no excluyentes:

1. Fue destinado para una clase social media.
2. Es de pequeña a mediana escala.
3. Su construcción ha sido realizada con técnicas y tecnologías populares, transmitidas de generación en generación por imitación, practicidad, y/o transmisión oral.
4. Puede representar un hito importante en la memoria social de un barrio, ya sea por ser nexo con un hecho histórico o por tener cualidades que aporten a la construcción de la identidad cultural.
5. Puede tener vínculos patrióticos, sentimentales, nacionalistas, etc.

2. Propuesta piloto:

a) A partir del concepto obtenido, elaborar una metodología de inventariado objetiva, simple, amigable y comprensible para cualquier ciudadano, para la carga de datos de inmuebles del tipo Patrimonio Modesto Presente (PMP) y Patrimonio Modesto Desaparecido (PMD).

Debido a que la metodología de inventariado debía ser objetiva, simple, amigable y comprensible para cualquier ciudadano, se decidió materializarla a través de un esquema de tipo formulario en el que una serie de preguntas organizadas por áreas temáticas irían describiendo los valores del inmueble.

Al momento de la redacción (tanto para la definición de PAMA como para la formulación de las preguntas) se hizo necesario la utilización de un léxico simple para que cualquier persona pueda comprender aquellas terminologías de la arquitectura que pocos conocen, por lo que se han buscado palabras sustitutas más generalizadas. Para aquellas palabras a las que no se les pudo encontrar un sinónimo, se decidió acompañarlas por una imagen representativa.
A continuación, se abre el link al Inventario Piloto web:
www.drive.google.com/open?id=1HvuQlvZ7yqBVQnftrO5svj7kwkZyrmNMpw5hLASxvA4

b) Elaborar una ficha en la que la metodología se vea desglosada en áreas.
A continuación, se abre el link a la ficha.

c) Elaborar un sistema de puntajes que califique cada área según su nivel de importancia. Si la vivienda supera los 60 puntos, podrá entrar en la categoría de PAMA.

Antes de volcar la metodología de inventariado a su soporte web, se propuso un sistema de puntaje, el cual resultó difícil de ponderar ya que todos los valores eran importantes, pero priorizando siempre el valor social. Luego, al dar con el soporte web adecuado se tuvo lo que descartar, ya que el formulario no era flexible en ese sentido. Una vez materializada la app o página web (plataforma interactiva comunitaria) se aplicará el sistema puntaje, para que de esta manera el proceso de inventariado sea automatizado, independientemente de un control personalizado humano, factor que sería imposible de lograr si la carga de datos fuese masiva.

d) Estudiar algunas ordenanzas argentinas y extranjeras de protección del patrimonio arquitectónico para seleccionar la más óptima. Según el puntaje obtenido, la vivienda obtendrá automáticamente un grado de protección sugerido.

Se decidieron estudiar las ordenanzas de Córdoba, Rosario, y Montevideo, Uruguay, eligiendo finalmente la de Rosario como la más completa y práctica. De la misma se extrajo el apartado de Grados de Protección Patrimonial y los Niveles de Intervención, de los cuales se prevé que la plataforma seleccione uno de cada uno (a modo de sugerencia) acorde al puntaje obtenido por el inventariado de la vivienda.

e) Investigar sobre la construcción de páginas web gratuitas para la creación del Inventario de Patrimonios Arquitectónicos Modestos Argentinos (PAMA).

f) Indagar sobre soportes web pagos y evaluar sus pro y contra con el diseño web gratuito.

Luego de indagar sobre soportes web adecuados para volcar la prueba piloto del Inventario previamente desarrollada, se decidió optar por el servicio que ofrece Google: "Formularios de Google" o "Google Forms", ya que poseé amplias ventajas, como ser su gratuidad; su facilidad de uso tanto para quien lo completa como para quien hace la carga de preguntas; un uso extendidamente conocido; posibilidad de exportar las respuestas a un archivo de Excel; generación de datos estadísticos a nivel gráfico (tablas, gráficos de torta, barra, etc.); y facilidad de acceso desde cualquier soporte digital: celular, PC, tablet, etc. Existen en el mercado otros soportes web pagos, pero atendiendo al hecho de que por el momento el Inventariado es una prueba piloto, Google Forms se adapta perfectamente a ese requerimiento.

g) Montar el Inventario sobre el soporte web elegido.

Para el montaje del Inventario a Google Forms se debió crear una cuenta de correo electrónico de Gmail (proyectopama@gmail.com) para servir como espacio de sugerencias y consultas, y al mismo tiempo para obtener una nube de datos de 15GB de Google Drive en donde se localizará toda la información documental que la ciudadanía brinde.

A continuación, se abre el link a la introducción del Inventario Piloto web:

En el formulario se detalló una introducción con la descripción del proyecto, logotipos de las entidades que promueven y avalan el mismo, definiciones, e filiación institucional y pertenencia a la UNC del autor y directora, acorde a lo regido por la reciente Resolución aprobada en el Honorable Consejo (HCS 1125/17). Luego se volcaron la secuencia de preguntas elaboradas en las metodologías de inventariado.

h) Realizar una carga de datos base al Inventariado en formato ficha de inventariado, la cuál será subida luego a la prueba piloto de la Plataforma Interactiva Comunitaria. Se darán prioridad a aquellos inmuebles del tipo Patrimonio Modesto Presente de barrio Alberdi y de la ciudad de Córdoba que estén catalogados en las categorías de "baja" y "testimonial" por el Catalogo de Bienes Patrimoniales de la Municipalidad de Córdoba. Se plantearán encuestas en la plataforma para que los vecinos también participen de esta búsqueda.

i) Carga de datos enviados por la comunidad (previo estudio de veracidad) en formato ficha de inventariado. Este trabajo será en un principio manual, pero luego automatizado.

j) Subir públicamente las fichas obtenidas a un sistema web a evaluar.

La carga de datos base (fichas de elaboración propia) se realizará en el mes de febrero del 2018 sobre otro soporte de Google, llamado "Google My Maps". El mismo servirá de prueba piloto de la Plataforma Interactiva Comunitaria. Allí se volcarán algunas fichas geolocalizadas y clasificadas por corrientes arquitectónicas. Sus ventajas son su gratuidad; posibilidad de dibujar áreas sobre el mapa, geolocalizar y clasificar en grupos; y la posibilidad de brindar acceso a Street View. Sus ventajas son:

- es gratuito.
- permite dibujar áreas sobre el mapa.
- permite geolocalizar.
- permite clasificar en grupos.
- brinda acceso a Street View.

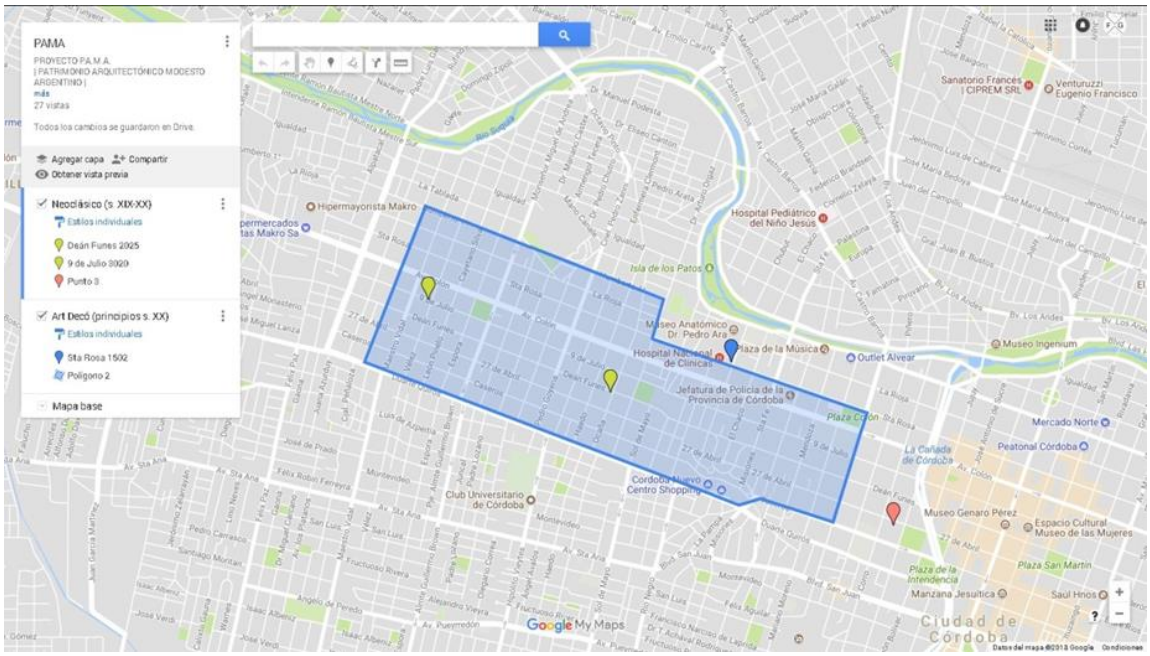

3. Diagnóstico:

a. Diseñar la "imagen corporativa".

Para el diseño de la imagen corporativa del proyecto fueron objetivos clave que el mismo sea claro, sobrio, atractivo y simple. Para ello, se tomaron 4 ejemplos representativos de diferentes viviendas de Argentina y de corrientes arquitectónicas diferentes para bosquejarlas.. La selección de colores responden a los existentes en la bandera argentina: fondo celeste; croquis y palabras en blanco; y detalle de la letra 'A' y la palabra 'ARGENTINO' en amarillo, en representación del sol.

b. Crear una página de Facebook (fan page) que divulgue el Inventario, brinde información sobre el proyecto e informe a aquellos interesados en cómo podrían colaborar con la recolección de datos que nutrirían a la plataforma.

Para la creación de la fan page de Facebook fueron necesarias establecer algunas estrategias de "marketing" para atraer la atención del público visitante, como ser la utilización del "voseo" argentino y emoticones en los pies de foto para establecer un trato más impersonal y directo; y la utilización de imágenes llamativas de rápida lectura.

A continuación se abre el link a la fan page: www.facebook.com/proyectopama/

c. Diagnosticar el impacto generado a través de encuestas, preguntas, y mensajes recibidos dentro de la misma página.

Para poder obtener una primera difusión de la fan page, fue estratégico compartir el post de la imagen promocional N° 1 del Proyecto PAMA en otra fan page de dominio propio llamada "Patrimonio Arquitectónico Córdoba", que actualmente cuenta con 1634 "me gusta". Al tener ambas páginas un mismo hilo conductor (el patrimonio arquitectónico), el puente ha sido efectivo ya que desde la fecha de lanzamiento del 30/11/17 la página ha obtenido en 10 días 78 "me gusta" y 81 seguidores. Hasta el momento, se han registrado dos cargas de datos en el Inventario piloto, y varios "me gusta" y "compartir" sobre las imágenes promocionales, lo cual ayuda a 'viralizar' el contenido de la página y generar nuevos seguidores. Será entonces necesario dar un tiempo de maduración al proyecto para diagnosticar y evaluar su impacto.

d. Realizar publicaciones semanales para mantener activa la página y generar así un mayor número de visitantes.

Al dar inicio con la creación de la fan page, se descubrieron algunas reglas que imperan en el mundo de las redes sociales y en nuestra contemporaneidad, como ser la preponderancia de la imagen sobre el texto y la multiplicación instantánea y sin límites de la información.

Para poder amoldarse a ellas, fue necesario asumir el desafío de resumir la complejidad del proyecto en cuatro imágenes promocionales (pero siempre acompañadas por un breve texto que le dieran sustento), y pendiente aún por realizar aquellas acciones que favorezcan la "inmediatez de la información" para generar una dinámica diaria con los seguidores, atraer visitantes y evitar un 'estancamiento' de la página. Para cumplir con esta meta, se propone realizar imágenes promocionales acompañadas de un breve texto que brinde información didáctica e histórica sobre las distintas corrientes arquitectónicas del patrimonio modesto argentino, acción que incentivará a los seguidores a participar del proyecto y abrirá espacios de debate en los comentarios de pie de foto.

e. Evaluar el uso de promociones pagas que ofrece Facebook para difundir la página.

Se decidió acceder al servicio, el cual se configuró para estar vigente por dos semanas; con un público de entre 18 años en adelante; con intereses en arquitectura, patrimonio, historia, fotografía, Córdoba, Buenos Aires, Argentina, turismo, entre otros; y en el país de Argentina. Como resultado, se ha detectado un promedio de 3 "me gusta" diarios al post desde el alta de la promoción.

f. Sistematización de la información recibida.

Actividades por venir al momento de diseñar la plataforma en formato de aplicación móvil y/o página web.

4. Propuesta final (aplicación móvil y/o plataforma web):

a. Revisar si existen en la red aplicaciones similares a las planteadas en el proyecto para así tomarlas como referentes.

b. Evaluar la asistencia de programadores web para su creación, tanto en el nivel universitario como en el nivel privado.

Actividades por venir.

5. Evaluación de la propuesta y actividades de extensión:

a. Verificar si se cumplieron, no se cumplieron, o se superaron los resultados esperados.

b. Evaluar el impacto generado hasta el momento y su posible devenir en el futuro.

c. Proponer instancias de difusión cultural de los trabajos realizados (conferencias, muestras fotográficas, publicaciones, etc.) en el ámbito universitario y barrial.

Actividades por venir.

Bibliografía

Ballart, J. (1997). El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona: Ariel Patrimonio Histórico.

Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (1991). Programa de Inventario de Monumentos Históricos Nacionales - Ficha de Inventario e Instructivo. Disposición CNMMyLH 6/91.

Fernández Arenas, J. (1999). Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas. Barcelona: Ariel Historia.

Icomos (1964). Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964). Italia.

Intendencia de Montevideo (2014). Normativa Departamental. Recuperado de: www.normativa.montevideo.gub.uy/armado/51209

Lolich, L. (2014). Patrimonio e inclusión. Documento para la reflexión y el debate. ICOMOS Argentina 40 años, p. 89-94.

Medina, M. R., y SIMES, J. J. (2014). Anteproyecto Plan Museológico Museo Virtual de Arquitectura de Córdoba. Plan de Actuación 2015-2020. Proyecto SECyT.

Municipalidad de Rosario. Ordenanza 8245/2008 - Inventario y Catalogación de Bienes del Patrimonio Histórico Arquitectónico y Urbanístico de la Ciudad de Rosario. Recuperado de: www.rosario.gov.ar/normativa/ver/visualExterna.do?accion=verNormativa&idNormativa=50979.

Prat, L. (1997). Antropología y patrimonio. Barcelona: Ariel S. A.

El patrimonio modesto: su rescate y valoración (2003). DANA, (41-42).

Rodríguez, A. M., Amarilla de Pupich, L., Civalero, R y Betolli, M.I. (2003). El patrimonio modesto: su rescate y valoración. Dana, (41-42).

Rodriguez, A. M., Amarilla de Pupich, L., Rúa, B. de la, Aguirre, J. M. y Trecco, A. (1992). Presencia italiana en la realidad arquitectónica de Córdoba. Córdoba: Mayúscula.

Sánchez, L. M. (2011). Preservación del patrimonio modesto en ciudades intermedias - Pasos claves y propuesta. Bitácora, 1(18), pp. 23-38. Recuperado de: www.revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/22650/pdf_52.

Waisman, M. (1989). El patrimonio modesto y su reutilización. Summa, (266-267).